

Guía sobre tecnologías de lucha contra la falsificación y la piratería

<http://euipo.europa.eu/anti-counterfeiting-and-anti-piracy-technology-guide/es>

Imágenes encriptadas

Esta tecnología funciona incorporando información cifrada en las fotografías o el fondo de los documentos. La información cifrada, que se imprime en formato codificado, no es detectable a simple vista. Sólo se hace visible cuando se observa a través de unas gafas de descodificación especial (visor especial) o de un equipo de laboratorio (normalmente un escáner o una cámara de vídeo conectada a un ordenador equipado con un software específico de tratamiento de imágenes).



Utilizado para

- ✓ Autenticación

Adecuado para

- ✓ Productos muy pequeños
- ✓ Productos pequeños
- ✓ Productos medianos

Se colocan en

- ✓ Producto
- ✓ Envasado

Puede utilizarse para

- ✓ Productos físicos

Visibilidad

- ✓ No visible

Se necesita dispositivo de lectura

- ✓ Sí

Conexión al servidor

- ✓ Sí

Descripción

Esta tecnología requiere un dispositivo específico de cifrado de imágenes para encriptar todos o una parte de los datos de una imagen. Un algoritmo de marcación indica un área de los datos cifrados, que posteriormente se guarda (idealmente) en un servidor. La imagen encriptada se utiliza entonces como marcador en el producto. Una aplicación de descifrado de imágenes toma la información del servidor para descifrar la imagen.

Usos

Las imágenes encriptadas se aplican sobre todo a los documentos, los cheques, documentos de gran valor y documentos de viaje. En los pasaportes, por ejemplo, la información personal, como el nombre del titular o el número de pasaporte, puede incorporarse a la fotografía del titular y, de forma alternativa o adicionalmente, el nombre del país se puede incorporar en el fondo de las páginas.

Aplicación

Si desea utilizar imágenes encriptadas, deberá instalar los programas de software específicos necesarios para generarlas y adaptar, en consecuencia, su proceso de producción, impresión y envasado.

Coste

Los costes asociados a las imágenes encriptadas varían según cómo y dónde se utilicen. No obstante, suelen ser similares a los de la impresión de imágenes tradicionales.

Este documento consta de varias páginas de contenido traducido automáticamente. Se ha hecho todo lo posible para proporcionar una traducción fiel. En caso de duda, use el inglés como referencia.

La información que consta en este sitio web es de carácter informativo **general** y, por tanto, no debe interpretarse como **asesoramiento u orientación profesional** de naturaleza jurídica, de consultoría o de ningún otro tipo. La información contenida en este sitio se facilita «tal cual», **sin garantías sobre la integridad**, exactitud, utilidad o puntualidad, y sin **garantías** de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las garantías de ejecución, comerciabilidad y adecuación para un fin concreto. El usuario asume todo riesgo derivado del uso de la información, y la EUIPO **no garantiza ningún resultado específico** basado en el uso de la información facilitada en este sitio web. Los resultados de la búsqueda **no se presentan por orden de recomendación**. Este sitio web contiene enlaces a **otros sitios web de terceros**. Estos enlaces, que son gratuitos y de acceso público, se proporcionan solo para la comodidad del usuario o del navegador; la EUIPO **no recomienda, aprueba**, garantiza ni asume responsabilidad alguna por el contenido o las prácticas de estos sitios web de terceros. La EUIPO podrá actualizar, modificar o eliminar cualquier información de este sitio web sin previo aviso. Es responsabilidad del usuario mantenerse al tanto de cualquier cambio.